

Fecha de consulta Hora de consulta 29 de enero de 2025 09:30:04 horas

\$ 100,505.88

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 28 de enero de 2025 Monto

Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*

28 de enero de 2025

IVA

\$ 0.00

Hora de abono en la cuenta beneficiaria* 16:55:20 horas Referencia numérica 250128

Concepto del pago 1030 1031 Clave de rastreo 113151004

Ordenante Beneficiario

Institución emisora del pago BMONEX Institución receptora del pago BBVA BANCOMER

Titular de la cuenta LDR SOLUTIONS SA DE CV Titular de la cuenta COMPUREDES Y SERVICIO SA

DE CV

RFC/CURP LSO171005E72 RFC/CURP CSE021024R39

CLABE, Tarjeta de débito, Número 112180000030046525 CLABE, Tarjeta de débito, Número 012180001238993061

de celular

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago 00001000000511796968

Cadena Original (información del pago):

de celular

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

hVZ+O59WCp4H8YEpFs6DmjDvG/65vyuW9weCxfudgM5iKhDZUDTdh6dDT8DYcquAlqH2qzq32WpZWSxyoM6S4MZIFEM0NTdO2zg+izQ+95PQPpuBdNdsgE2mcA0rlZHgeU ZtJYcV84VlAkMfBaAi2nl39gfg5nAZESLOAWnTRNIM0nG5qL8SGx+efzbik9KD2q89yEIQN3L/pDYrSZHbkyBxzOhMtHrFyrmfz+fITWLnlo0CmTmAZ4/O/OLFbh3kg4vfEljgsfPZwL OgdlnONomKSlyXLdMdh4nOMVb7ifcN7/F1PKbyTWEb0JIS9s3fMMUS3TO5t/ySUTrnqJ0fEA==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf (banxico.org.mx).